CONGRESO DE LA NACIÓN

RESOLUCION N° 7198.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO" Y COMISIÓN NACIONAL BICENTENARIO.

Asunción, 5 de diciembre de 2011.

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2011 de fecha 05 de diciembre de 2011, y

CONSIDERANDO: Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28° de la Ley 2051/03 y a los artículos 61°, 63°, 64° y 65° del Decreto N° 21909/03, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar el Lote N° 1 *"Computadora Personal"*, a la empresa **DATA LAB S.A.** por un monto de Gs. 192.000.000.- (Guaraníes Ciento noventa y dos millones) para el programa 14 Comisión Nacional Bicentenario y un monto de Gs. 42.808.000.- (Guaraníes Cuarenta y dos millones ochocientos ocho mil) para el programa 11 Centro Cultural de la República, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran; de conformidad al informe del Comité de Evaluación, a la ley 2051/03 y el Decreto 21909/03;

Art. 2° Declarar desierto el Lote N° 2 *"Computadora para edición de Videos"*, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, a la ley 2051/03 y el Decreto 21909/03;

Art. 3° Adjudicar el Lote N° 3 *"Notebook"*, a la empresa **DATA LAB S.A.** por un monto de Gs. 54.516.000.- (Guaraníes Cincuenta y cuatro millones quinientos dieciséis mil) para el programa 11 Centro Cultural de la República, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran; de conformidad al informe del Comité de Evaluación, a la ley 2051/03 y el Decreto 21909/03;

Art. 4° Declarar desierto el Lote N° 4 *"Impresoras"*, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, a la ley 2051/03 y el Decreto 21909/03;

Art. 5° Adjudicar el Lote N° 5 *"Scanner"*, a la empresa **DREI ASOCIADOS S.R.L.** por un monto de Gs. 1.758.000.- (Guaraníes Un millón setecientos cincuenta y ocho mil) para el programa 11 Centro Cultural de la República, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran; de conformidad al informe del Comité de Evaluación, a la ley 2051/03 y el Decreto 21909/03;

CONGRESO DE LA NACIÓN

RESOLUCION Nº 7198.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO" Y COMISIÓN NACIONAL BICENTENARIO.

Art. 6° Adjudicar el Lote Nº 6 *"Accesorios Informáticos"*, a la empresa **DREI ASOCIADOS S.R.L.** por un monto de Gs. 5.055.000.- (Guaraníes Cinco millones cincuenta y cinco mil) para el programa 11 Centro Cultural de la República, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran; de conformidad al informe del Comité de Evaluación, a la ley 2051/03 y el Decreto 21909/03;

Art. 7° Declarar desierto el Lote Nº 7 *"Switch"*, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, a la ley 2051/03 y el Decreto 21909/03;

Art. 8° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Darío Garcete Souza
Secretario General

Jorge A. Oviedo Matto
Presidente